

En el proceso de investigación llevado hasta este momento, no se ha localizado a José María Figueres Olsen en el país, y ante el análisis de los hechos ya descritos, las acciones de esta fiscalía no podrían extenderse a otro tipo de requisitorias, pues no existen como ya se ha manifestado otros elementos de prueba que permitan efectuarlo.

No obstante, siempre dentro de las labores de investigación llevadas a cabo dentro de la causa ya citada 04-6835-647-FE y con el ánimo de buscar nuevos elementos de prueba para una eventual acusación; el 26 de setiembre de 2006, el Fiscal General junto con otro Fiscal realizaron entrevista a Christian Sapsizian (quien fungió como Director para América Latina de Alcatel Cit y figura como indiciado en dicha causa), la cual fue realizada en el Tribunal Superior Regional de París, y en la que no se aportó ningún elemento distinto, que pudiera incriminar a los aquí denunciados.

Por solicitud de esta Fiscalía, mediante oficio DGT-449-2005 de 29 de marzo de 2005, suscrito por el Director General de Tributación Lic. Francisco Fonseca Montero, se indicó que el contribuyente José María Figueres Olsen declaró en su totalidad los montos percibidos por conceptos de asesorías pagados por la Firma HF Desarrollos S.A.

Por otra parte, mediante oficio SUGEF 4445/200409731 de 09 de noviembre de 2004 se remitió a esta fiscalía información denominada "Reporte de Operaciones Sospechosas", en la que se indicó que el 8 de noviembre de 2004 fue presentada y cancelada en las oficinas del Bac San José la declaración de impuestos sobre la renta del período 09-2001 a nombre de José María Figueres Olsen. Por otra parte mediante oficio SUGEF 4354/220409550 de 03 de noviembre de 2004 se remitió otra información denominada "Reporte de Operaciones Sospechosas" en la cual se expresó que el 01 de noviembre de 2004 se efectuó la cancelación de tres formularios de Declaración de Impuesto sobre la Renta de los períodos 2000, 2002 y 2003 a nombre de Figueres Olsen.